

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9795 *Real Decreto 719/2013, de 20 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Dámaso de Lario Ramírez como Embajador en Misión Especial para Asuntos Internacionales de Medio Ambiente.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de septiembre de 2013,

Vengo en disponer el cese de don Dámaso de Lario Ramírez como Embajador en Misión Especial para Asuntos Internacionales de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de septiembre de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL